

Bejarano Franco, María Teresa

Profesora Contratada Doctora en Ciencias de la Educación. Imparte clases en Grado y Postgrado en formación docente primaria y secundaria, (Universidad de Castilla La Mancha, España). Sus líneas de investigación se centran en: género y educación, innovación educativa y memoria escolar. Integrante del grupo de investigación UBACYT, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Integrante del grupo de investigación GIES, Universidad de Castilla La Mancha.

Las marcas de la dictadura en el modelo educativo franquista: segregación sexual y feminidad.

En julio de 1936 se abre en España el capítulo más negro para la historia del país. Se produce el alzamiento nacional con el objetivo de derrotar al gobierno de la II República elegido de manera democrática en las urnas. El alzamiento nacional se llevó a cabo mediante un golpe militar dirigido, entre otros, por el general Francisco Franco dando lugar a una guerra civil que divide a España en dos bandos: el sublevado y el republicano. La contienda concluyó el [1 de abril de 1939](#) con el [último parte de guerra](#) firmado por [Franco](#), declarando su victoria y estableciendo [una dictadura que duraría hasta su muerte el 20 de noviembre de 1975](#).

Con la dictadura franquista se volvió a una sociedad tradicional que emergió gracias a la desaparición de cada una de las marcas de progreso cultural y social conseguidas por la II República. Entre estas marcas, están las dejadas por los avances que las mujeres habían conseguido en cuanto a su posición pública en los distintos planos sociales: político, sindical, cultural, educativo (Sánchez de Madariaga, 2012).

En esta ponencia se expondrá como la dictadura franquista borró dos grandes marcas de progreso social y cultural iniciadas desde principios del siglo XX y en las que fueron protagonistas las mujeres de época: el modelo feminista y el modelo coeducativo. Ello para generar otros modelos basados en la feminidad y la segregación escolar. Se narrará el papel que jugó en el diseño de “la nueva mujer” el sistema educativo franquista, que tuvo a su servicio a la Sección Femenina (Gallego, 1983).

Se revisará, desde el plano teórico, el modelo co-educativo acudiendo a las tesis de Margarita Comas, maestra republicana vinculada a la Institución Libre de Enseñanza, (Lafora y Comas, 1963). También, como es suplantado este modelo educativo por el de segregación sexual impuesto por el franquismo y centrado en los principios pedagógicos del catolicismo más reaccionario del siglo XIX. Desde el plano aplicado, se apelará a los libros de texto utilizados en la dictadura para demostrar la incorporación de las nuevas marcas femeninas impresas desde el régimen totalitario y que dieron lugar a un modelo de mujer ajustado a la feminidad, ubicándola en el seno de la familia ejerciendo valores de sumisión, disciplina, respeto a la autoridad paterna, docilidad, etc., En suma, todos aquellos valores que apuntaban a la conservación del orden dictatorial establecido. En la escuela esto se vio reflejado en la organización escolar, en los contenidos curriculares y en la posición que ocupó el maestro/a. Como sostiene Ballarín (2001: 112) *“el período franquista en su conjunto significó un*

importante freno al desarrollo de las mujeres que se había ido forjando en el primer tercio del siglo y especialmente en los años de la República”.